

Expediente: 1231-U-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Deportes y Recreación y de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 59/2024 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se expresó su reconocimiento a los deportistas marplatenses José Guerra, por la obtención del primer puesto en el Campeonato Mundial de Motocross 2024 realizado en la ciudad de Villa Gessell, en la 29ª Edición del Enduro de Verano y a Joel Guerra por su destacada participación en el Mundial Italia 2023.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Deportes y Recreación, 24-04-2024
Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 30-04-2024

Reunión nº 3
Reunión nº 6